

EL IRIS

Núm. 3.626.

DIARIO CATOLICO

Año XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

 47, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 25 de Abril de 1925

 Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

TEINTURERIE A. CHATELAIN (BARCELONA)

 LAVADOS EN SECO
de toda clase de prendas de vestir.

 COLORES A LA MUESTRA
finos y sólidos sobre todos los géneros.

 NEGROS LAVABLES
LUTOS RAPIDOS

 Informes y encargos: En casa SINTES, Anunciavay, 26.
MAHÓN.

Reflexionemos

La Agricultura

Nos dicen que mañana el Sindicato Agrario-Católico de Alayor celebra con la mayor solemnidad su fiesta Patronal, dedicada a San José. La noticia nos llena de satisfacción y nos proporciona materia para una de nuestras reflexiones.

La gente del campo tiene algo especial, atrayente, que le da una indefinible simpatía, que se hace extensiva a sus faenas y a sus productos. Su labor es tan trascendental, que sin ella moriríamos de hambre. El mundo se alimenta de pan, carne, legumbres, frutas, etc., productos todos de la Agricultura, de los campos cultivados por esa gente robusta, sana y creyente, cuya ruda labor no halla casi nunca ni la debida compensación, ni el agradecimiento popular.

Pocas son las personas que presten la debida atención a la Agricultura, que es la base de la vida de los pueblos. La Confederación Nacional Católico Agraria se propuso asociar a todos los agricultores de España en beneficio de sí mismos y de la Patria.

Algo ha logrado, después de varios años de lucha constante y de intensa propaganda; pero no ha conseguido su objeto, primeramente porque los mismos agricultores la han negado muchas veces su apoyo y su protección.

Donde ha podido laborar intensa y profundamente, los efectos no se han hecho esperar y los primeros beneficiados con las reformas son los obreros del campo. Hace unas dos semanas que el Rey visitó Murcia y Orihuela, en cuya provincia inauguró el Canal de Riegos de Levante, a cuyas obras de canalización es debido el considerable aumento del valor de aquellas fincas, porque multiplicarán prodigiosamente sus frutos.

Su importancia puede verse por el siguiente resumen, que reproducimos de la prensa:

Valor de las obras realizadas y en realización por la Federación diocesana de S. A. C., 2.750.000 pesetas.

Kilómetros construídos y en construcción, 118.

Canales terminados, 70.

Pueblos comprendidos, 16.

Habitantes, 209.000.

Tahullas que se convierten en regables, 250.000.

Valor actual de las tahullas, a

Auto para vender, semi nuevo, dos plazas, completamente equipado, rueda recambio, por 2.600 Ptas. A toda prueba.
Para toda clase de detalles, Asalto, 18.

100 pesetas una, 25 millones de pesetas.

Valor de las mismas, transformadas, 125 millones.

Cantidad que importará la transformación completa, 30 millones.

Ya sabemos que en Menorca no caben semejantes obras. Pero la Confederación envió aquí a sus propagandistas, se fundaron nueve Sindicatos, constituyóse la Federación Menorquina, y si bien se ha hecho algo, no lo que se esperaba y se debía en una isla cuya riqueza agrícola es muy considerable. Algunos Sindicatos han muerto, otros apenas viven y gozan de plenitud de vida los de Alayor y San Luis.

Cuando todas las clases sociales se agrupan en defensa de sus intereses, la respetabilísima clase agrícola continua su vida aislada, sin estímulos para mejorar sus instrumentos y medios de labranza, mientras que elementos ajenos a la Agricultura hacen a costa de la misma pingües negocios. ¿Por qué los comerciantes han de ganarse cada año unas miles de pesetas en la venta del queso? ¿Por qué el principal negocio de las gallinas y de los huevos ha de ser para los intermediarios? ¿Por qué es barataderos han de lucrarse con la exportación de ganados? ¿Por qué la importación de abonos y pastos no ha de hacerse por cuenta de los mismos payeses?

Es preciso, agricultores, organizarse en defensa de los propios intereses de lo contrario, otros, los más listos, se aprovecharán de vuestra inercia.

Nuestra felicitación por adelantado al Sindicato de Alayor.

MAS.

Protección a la industria
nacional de aviones

La Hispano Aircraft, exenta de los Impuestos de derechos reales y timbra.

Queda obligada a fabricar cien aparatos anuales como minimum.

La «Gaceta» del sábado publica una real orden del ministerio de Hacienda concediendo a la Sociedad anónima «La Hispano Aircraft» domiciliada en Guadalajara, la exención del impuesto de derechos reales para todos los actos relacionados con su constitución y la del impuesto del timbre en la escritura de 11 de junio de 1919, por la que la misma se constituyó, y el de emisión de sus acciones, mientras observe puntualmente sus actuales estatutos en cuanto afecte a las condiciones de la concesión y así lo estime la inspección reglamentaria.

La protección se entiende concretamente otorgada a la fabricación de aparatos y material de aviación de todas clases, y lo directamente referente a transportes aéreos.

La protección obliga, desde luego, a la Sociedad a la fabricación de cien aparatos de aviación como minimum anual, y a someterse a cuanto previene el capítulo noveno del reglamento para la aplicación de la ley de Protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes y a la inspección y sanciones de los artículos 47 y 48 del mismo.

En cuanto a progresos exigibles en la fabricación, se informará por la sección de Defensa de la producción en el Consejo de la Economía Nacional, pasados tres años de



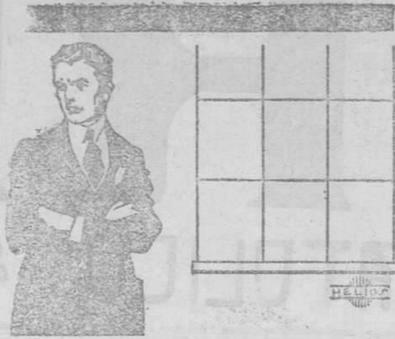
efectividad de la concesión de oficio o a la instancia de la inspección nombrada, las exigencias que procedan en cantidad y calidad de fabricación, teniendo en cuenta las condiciones de desarrollo de la industria y del mercado y la producción en general.

Para la inspección que previene el artículo 48 del reglamento citado, se propondrá al departamento de Guerra el nombramiento del excelentísimo señor general director de la Aeronáutica Militar.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle Notario Quintana número 49.

Para informes, en la misma casa.

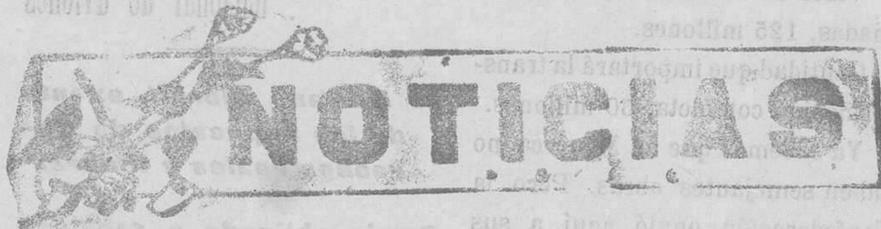


Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechazo todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Locales

Horario de servicios en esta

Administración de Correos

Certificados.

Lunes de 9 a 12 y de 16 a 18.
Martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, de 9 a 12 y de 17 a 18.
Domingo de 9 a 10.

Giro postal.

Domingo, de 9 a 10.
Todos los demás días de 9 a 12.

Valores declarados y objetos asegurados.

Imposiciones: Domingo, de 9 a 10.

Lunes, de 9 a 12 y de 16 a 17.
Los restantes días, de 9 a 12.

Entrega: A las mismas horas.
Caja Postal de Ahorros.

Imposiciones: Domingo de 9 a 10.
Todos los demás días, de 9 a 12, menos el viernes en que no hay servicio.

Reintegros: El mismo horario.

Paquetes postales.

Imposiciones: Lunes de 9 a 10.
Los demás días, de 9 a 12.

Entrega: De 17 a 18.
El domingo no hay servicio.

Tarjetas de identidad.

Todos los días, menos el domingo, de 9 a 12.

Entrega de pliegos oficiales.

Además de las horas señaladas, en este horario de 14 a 14'30, todos los días menos el martes y jueves que es de 13 a 13'30.

Recogida de buzones: A las 6'30, 9'30, 13'30, 14'30 y 18'30.

Conviene conservar el presente horario que es de mucha utilidad para todos.

Notable mejora.

Lo es, muy de veras, la que acaba de realizarse en la iglesia de San Miguel, en esta ciudad, ha-

biendo sido cubierto el pavimento de la misma con hermosos ladrillos hidráulicos, de exquisito gusto, procedentes de la acreditada fábrica de nuestro paisano, D. Antonio Moll Nin.

Muy de alabar es, por consiguiente, el generoso desprendimiento de nuestro distinguido amigo, D. José Saurina Casanovas, a cuyas expensas ha corrido tan importante mejora; ya que, habiendo pertenecido largo tiempo el expresado piadoso joven el grupo de catequistas de aquel simpático centro, al despedirse para su nuevo destino, en la República Dominicana, quiso dejar un perenne recuerdo de su cristiana actuación en dicha iglesia, y ser contado en el número de sus benefactores.

Que el Señor recompense con largueza los nobles y caritativos sentimientos de nuestro buen amigo y ferviente católico.

Pérdida.

La persona que hubiese extraviado una pequeña llave, la cual ha sido encontrada en la Plaza del Borne, podrá recogerla en esta imprenta, en donde ha sido depositada.

Religiosas.

Mañana, después del rezo del santo Rosario, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín la bendición de las tres nuevas capillitas del Niño Jesús de Praga para la Visita Dominiciana. De manera, que en tres meses se han formado doce coros, de treinta familias cada uno, ascritos a dicha Visita. Son 360 familias que reciben un día cada mes la visita del atrayente y milagroso Niño Jesús de Praga.

Nos consta que se procede a la formación de otros coros y es digno de encomio el interés y visible devoción con que muchas familias solicitan su inscripción. Es una demostración innegable de lo mucho que se halla arraigada entre nosotros la tierna devoción al Niño Je-

sús de Praga, en cuyo altar han sido colocadas luces eléctricas y hermosas flores.

Junta mensual del Apostolado.

Mañana, domingo día 23, se tendrán las Juntas mensuales Reglamentarias del Apostolado de la Oración. La de Sras. Celadoras, en la Sacristía de la Iglesia de San Agustín a las 4 y media de la tarde y la de Sres. Celadoras, a las 6 y media, en el «Círculo Católico».

Vapor.

El «Ciudadela» debe salir mañana para Alcudia en viaje de enlace para regresar el lunes.

El vapor de Palma no llegó ayer a Mahón, y según dice la prensa, tuvo avería en el timón antes de salir del puerto de Palma.

No sabemos si habrá llegado hoy.

Debe llegar hoy a Mahón el vapor directo de Barcelona.

Libro.

En esta imprenta se vende el precioso librito «Maná del Cristiano», compuesto por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Pescado.

Estos días, debido al mal tiempo reinante, ha habido muy poco pescado en la pescadería.

Del tiempo.

Al fuerte viento de los últimos días han sucedido las lluvias de esta mañana. Al escribir estas líneas continúa lloviendo.

Aviso.

A petición de varios suscriptores, reproducimos hoy el Horario de los servicios de Correos en esta Administración.

Abuso.

Llamamos la atención de los dependientes de la autoridad sobre el abuso que están cometiendo, a todas horas, unos cuantos mozalbetes, que han convertido la Plaza de Mahón en campo de foot-ball, infringiendo las disposiciones de esta Alcaldía.

Homenaje a Cervantes.

Están muy adelantados los trabajos que se vienen afectuando para la pronta realización de un grandioso homenaje a Cervantes, que tendrá carácter mundial. El proyecto consiste en levantar al Príncipe de nuestros ingenios un grandioso monumento en el Toboso, villa inmortalizada por el autor del «Quijote». Todos los jefes de Estado de Europa y América han accedido gustosos a que se los considere como socios honorarios de la Junta organizadora, que será presidida por S. M. el Rey. De todos los países de habla castellana se reciben constantemente valiosas adhesiones e importantes ofrecimientos para esta glorificación del primero de los escritores de la raza.

El índice bolchevique.

Una vez más se comprueba que el diablo es la mona de Dios. La Iglesia Católica tiene su Índice de

libros prohibidos. El bolchevismo no ha querido ser menos, y acaba de publicar su Índice de obras que deben ser retiradas de todas las bibliotecas de Rusia y destruidas. La Iglesia, al formar su Índice, lo hace ofreciendo, como garantía de acierto y de justicia, su divinidad, atestiguada durante veinte siglos, por millones de mártires, santos y sabios y por milagros irrefragables. El Índice bolchevique no puede presentar más garantía que la perversidad demoníaca de los que un gran orador católico, con frase feliz, ha llamado *serpientes de cascabel*, y el histérico fanatismo de la viuda de Lenin, señora Uljanova Krupkaja, que es quien ha dado el decreto de revisión de las bibliotecas y ha autorizado con su firma el Índice bolchevique... Y para que se vea cómo paga el diablo a quien le sirve, baste consignar que en este Índice han sido incluidas como vitandadas las obras de Kant, Spencer, Schopenhauer, Tolstoi, Nietzsche y otros autores tan clericales (!) como éstos...

PARA VENDER

Lo está la casa número 9 de la calle de Sta. Rosalía, con puerta accesoria a la calle del Norte.

Para informes en la misma casa.

SANTORAL

Domingo 26.—Nuestra Señora la Divina Pastora y santos Cleto obispo y Marcelino.

Lunes, 27.—San Pedro Armengol y Santo Toribio.

Día 27.—Sol sale a las 4'59 pónese a las 6'36.—Luna sale a las 6'33 pónese a las 8'27.

CULTOS

Domingo, 26.—Dominica II después de Pascua.

En la Santa Iglesia Catedral: A las 10, misa solemne. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas.

En Nuestra Señora del Rosario: A las 11 y cuarto, Fiesta votiva en honor de la Santísima Titular con sermón por el Rdo. D. Pedro Pons, Cura-Párroco. Por la tarde, a las 3 y media, rezo del Santo Rosario y explicación doctrinal por el Rdo. Sr. Párroco.

En San Francisco: A las 9 y media canto de Tercia y misa solemne en honor de San Benito de Palermo, con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Salort, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 3, Rosario y plática doctrinal por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

En el Santo Cristo: A las 7 y media, misa de comunión general y ejercicio para la Asociación de Madres Cristianas.

En Ntra. Sra. del Carmen: Continúa la hora de Exposición diaria, de 7 a 8 de la tarde.

En Sta. Clara: A las 7 y media, profesión solemne de dos Religiosas, con Misa cantada y Plática.

En María Auxiliadora: A las 7 y media, Misa de comunión general para los Antiguos Alumnos Salesianos.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 5, 6, 7 y 8.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9.

San Agustín, a las 6 menos cuarto, y 7 y media.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 y media, y 8.

Salesianos, a las 5 y media, 7 y media, 9 y media y 10 y media.

Carmelitas, a las 6 y media.

Hospital, a las 6 y media.

Santo Cristo, a las 8.

San Miguel, a las 8 y cuarto.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó» todo el año a la salida del Sol.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

SECCIÓN DE CIUDADELA

Se convoca reunión general de Asociados para el próximo domingo día 26 de Abril, a las dos de su tarde, en el local de la Escuela Pública de Niños de la calle del Santo Cristo, para tratar de los festejos que han de celebrarse los días 16 y 17 de Mayo próximo con motivo del reparto de las primeras pensiones a los Asociados de esta Sección correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Esta Sección de Ciudadela tendrá el honor y satisfacción que dicho reparto de pensiones sea presidido por el Excmo. Sr. D. Emilio González Llana, presidente de Los Previsores del Porvenir y del decano fundador D. Francisco Pérez Fernández.

Ciudadela, 21 Abril de 1925.

Por la Comisión Local:
El Secretario,

José Seguí Bauzá.

Joan Mascaró Pons ferrè; trebai garantit

En aquest establiment es fan tota clase de trebais a preus molt economichs, entre ells es sigüents:

- Rest nou a 1'75 k.
- Escodes noves a 1'75 @.
- Asarons de teant martell a 1'50
- » » destal a 1'25
- » » escoda a 0'25
- » » de ree a 0'30
- » » axada de restell a 1'00

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

Se participa a los Sres. propietarios del local social de este Círculo, que a partir de la presente fecha se satisfarán en Tesorería los intereses correspondientes al primer semestre, que vence el 30 del actual.

Ciudadela 17 Abril de 1925.

El Presidente,
SEBASTIÁN SEGUÍ.



De Mahón (1)

El Jueves embarcará en Ceuta el Batallón expedicionario.

Mahón, 24.—12'25

Acábanse de recibir noticias oficiales, participando que el próximo jueves embarcará en Ceuta para ésta el batallón expedicionario Mahón 63.

Efectuará el viaje en el vapor «Reina Victoria».

CORRESPONSAL.

(1) Compaginado el número de ayer, recibimos este telegrama de nuestro activo corresponsal que nos apresuramos a publicar en nuestra pizarra para general conocimiento y satisfacción.

El Directorio

Manifestaciones de Magaz.

Madrid, 24.—5'30

Terminada la reunión del Directorio, el Marqués de Magaz hizo las siguientes manifestaciones:

El Comandante General de Ceuta General Navarro, al dirigirse a Tetuán en auto para despedir a su familia, volcó, resultando herido en la cabeza y en una pierna.

Ignórase si las heridas son de gravedad.

Añadió que el Marqués de Estella no vendrá a Madrid hasta el día 29 c 30.

Hijo adoptivo de Gerona.

Una comisión de Gerona visitó al General Nouvillas para entregarle el diploma de Hijo adoptivo de la Ciudad.

Varias

General fallecido.

Madrid, 24.—6'30

Ayer tarde fué enterrado el General Alonso Novella.

El acto estuvo concurridísimo.

De viaje.

El Sr. Echevarrieta ha marchado a Málaga.

Señorita sacramentada.

Afirmase que la señorita Mercedes Morales, procesada por el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, se

encuentra gravemente enferma de un cáncer en el estómago.

Ha sido sacramentada.

Brillantes fiestas en Jerez.

- Asistieron los Reyes e Infantes. - El Nuncio coloca la corona. - Aclamaciones

Dicen de Jerez que la población ofrece un aspecto brillantísimo.

El tiempo espléndido ha favorecido la brillantez de las fiestas.

La coronación de la Virgen Patrona de la ciudad ha sido de una solemnidad indescriptible.

Asistieron al acto los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, el Marqués de Estella, autoridades, Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Don Alfonso y numerosos aristócratas.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini colocó la valiosa corona sobre la cabeza de la Virgen, en medio de una emoción y de un entusiasmo incomparable.

Las bandas de música tocaron la Marcha Real y el público vitoreaba a la Virgen, a los Reyes y al Marqués de Estella.

Asistieron el Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Málaga y Cádiz.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 24 de Abril de 1925

Francos	36'40
Libras	33'63
Dollars	6'985
Liras	28'70
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'80
Exterior serie A	86'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	96'85
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	69'75
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 25.—A las doce

Barómetro	758'1
Termómetro a la sombra	13'2
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Brumoso
Estado del mar	Majda. gruesa
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Delegado Presidente de la Junta Insular de Abastos en comunicación n.º 399, me dice lo siguiente:

«La Comisión permanente de la Junta Insular de Abastos en sesión celebrada el 18 del actual acordó hacer extensiva a los artículos de primera necesidad, la obligación de tener a la vista del público su precio según se tenía ordenado para los artículos sujetos a tasa. A este fin se recuerda que según instrucciones de la Junta Central se consideran como artículos de primera necesidad, los siguientes:

Trigo, centeno, maíz, arroz, harina, judías, lentejas, carbones, azúcar, garbanzos, aceites de oliva, patatas, carnes frescas y saladas, bacalao, ganado vacuno, lanar y de cerda y huevos.

Las balanzas se hallarán siempre al fiel con los pesos perfectamente contrastado y sin dejar que éstos permanezcan en los platillos de las balanzas despues de efectuadas las distintas pesadas.

En las panaderías y tiendas donde se venda pan se tendrá también en lugar visible el precio de las distintas clases y especialmente el del pan Mahonés en piezas de dos kilogramos a 0'65 pesetas o sea 1'30 p setas la pieza de dos kilogramos.

Todos los panaderos tendrán la obligación de servir pan en piezas de dos kilogramos al precio indicado siempre que se le solicite con un día de anticipación, en la inteligencia de que si una vez hecho el encargo no tuviesen piezas de dos kilos para servir el pedido están obligados a facilitarlos en piezas de a kilo o medio kilo y el citado precio de 0'65 pesetas y de no hacerlo así incurrirán en la correspondiente multa.»

Lo que he dispuesto se haga público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 22 Abril de 1925.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

DON JAIME CARDELL Y PONS, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que habiéndose recibido las listas provisionales de los electores de este término municipal, formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico, en cumplimiento al Real Decreto de 10 Abril de 1924 y demas disposiciones complementarias quedan fijadas dichas listas en el sitio de costumbre del local que ocupa esta Junta de mi presidencia, calle del Obispo n.º 1, bajos, en donde permanecan expuestas hasta el día cuatro de Mayo próximo, para que puedan ser examinadas por el público y admitir durante dicho periodo de tiempo las reclamaciones que se presenten, que deberán ser por escrito y documentadas, lo mismo que para inclusiones o exclusiones que para modificaciones en apellidos y nombres, debiendo reunirse despues esta Junta para informar sobre las reclamaciones que se hubieren presentado, y remitirlas, con el informe en su caso y las mencionadas listas a la Junta provincial para que decida lo que estime procedente.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado, para conocimiento del vecindario.

Ciudadela 23 de Abril de 1925.

El Presidente, El Secretario,
JAIME CARDELL, JOAQUIN ADIEGO.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00 "
Un cuarto de página . . . 20'00 "
Del ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ABRIL

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. —Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. —La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. —Zanzíbar, Mozambique y Capetown. —Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. —Australia y Nueva Zelandia. —Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock —New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. —Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. —Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taitavull, Infanta, 22. —MAHON.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; que es usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que también sufren de ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en los CIGARILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS de este autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmático de un modo perfecto. —Opusculos gratis.

Recibir estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositarío único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y llimada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

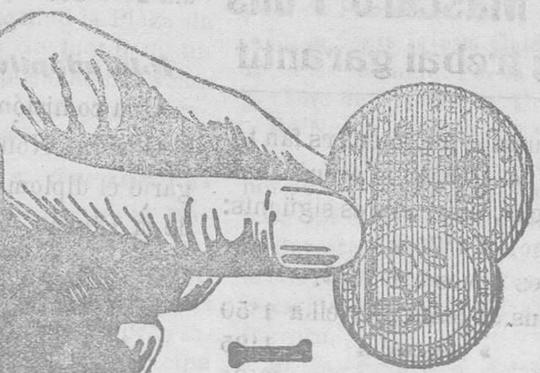
LITHINÉS

del

D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



Por 1.5 céntimos...